



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO DE ODONTOLOGÍA
ASIGNATURA	PRACTICUM. Prácticas Clínicas Tuteladas
CÓDIGO	103643
CURSO	5º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	1º y 2º ANUAL
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	LETICIA ALEJANDRA BLANCO ANTONA MARÍA PORTILLO MUÑOZ JOAQUIN DE VICENTE JIMENEZ JOSÉ Mº DIOSDADO CABALLERO CARLOS PALOMERO GIL ENRIQUE PALOMERO GIL MÓNICA CANO ROSAS ANA BELÉN ALONSO CELADILLA ESTEBAN PEREZ PEVIDA ANGELA SANZ SANCHEZ BEATRIZ PARDAL PELAEZ ANTONIO JIMENEZ GARRUDO RODRIGO ANDRÉS GARCÍA MARÍA LOBATO CARREÑO NORBERTO GUISPE LÓPEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): 2. Cambios en la <u>metodología</u> docente (si los hubiera): 3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Ampliación de Tutorías ONLINE a los alumnos, hasta la fecha se realizaban siempre de manera presencial. 4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Esta se basará en la evaluación continua del alumnado durante el desarrollo de las prácticas sobre pacientes, que se realizarán durante el periodo lectivo en la Clínica Odontológica. Se evalúa y califica cada acto realizado por el alumnado y se cumplimenta un cuaderno de prácticas diariamente.

Al finalizar el curso se realiza un ECOE para objetivar la evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos. De ser necesario se realizaría de manera ONLINE mediante una prueba escrita de casos clínicos objetiva y estructurada, con preguntas de tipo test, empleando la plataforma Studium y todas las herramientas que en ella existen.

La asistencia a la asignatura es obligatoria, tanto a las sesiones clínicas, los seminarios y las prácticas clínicas tuteadas.

Para superar la signatura es NECESARIO superar CADA UNA DE LAS PARTES de las que se compone la signatura:

Evaluación continua 50%

ECOE 40%

Competencias Transversales 10%

Siendo necesario obtener UN MÍNIMO DE 5 sobre 10 EN LA CALIFICACIÓN DE CADA PARTE.

Evaluación continua de las prácticas clínicas realizadas en la Clínica Odontológica bajo supervisión de Profesores-tutores. Diariamente se realiza una evaluación y valoración de las actividades y actos realizados en los pacientes. Se valora igualmente la evolución y aprendizaje del alumno a lo largo de todos los meses.

ECOE: Evaluación Clínica Objetiva Estructurada: Evaluación compuesta de estaciones clínicas.

La ECOE es un formato de examen que incorpora diversos instrumentos evaluativos y se desarrolla a lo largo de sucesivas estaciones que simulan situaciones clínicas. La potencia de este formato radica en la mezcla de métodos de evaluación, de manera que es capaz de explorar suficientemente tres de los cuatro niveles de la pirámide de Miller:

Saber, Saber cómo y Demostrar cómo.

El valor de cada estación se puntúa sobre 10.

Para superar el ECOE hay que **superar todas las estaciones** con un mínimo de **5 sobre 10** en cada una de ellas.

Excepcionalmente se podrá superar el ECOE si en la **media de todas** las estaciones la puntuación obtenida es **mínimo 7 sobre 10**, y únicamente se tiene **suspensa una estación** (es decir que en una de las estaciones la nota es inferior a 5 sobre 10, pero la media del ECOE competo es mínimo 7 sobre 10).